Machala, 15 de Enero de 2014

Señores
LUMALICY
Ciudad

De mis consideraciones:

La presente es para informales, que luego de la revisión realizada a los estados financieros correspondientes al año 2013, que se ha llevado el negocio con normalidad dentro de los parámetros de ventas de productos de consumo masivo.

Todas las ventas han sido realizadas con facturas, tanto a crédito como al contado, las mismas que han sido declaradas de manera mensual al SRI.

En cuanto a la administración del negocio se ha podido observar que se ha venido desarrollando con responsabilidad y con un criterio acertado.

Es todo lo que como comisario nombrado puedo informar.

Atentamente

CPA. Paula Estrella P.
COMISARIO

Cc: presidencia